



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicios de Consultoría

“Implementación de un plan formativo y de perfeccionamiento en equidad de género para funcionarios/as, profesionales y administrativos/as de la Universidad”

N° Registro 0020

PUC20102

La Pontificia Universidad Católica de Chile, en el marco de la ejecución del proyecto “*Formación Universitaria y Equidad de Género: Un desafío para sensibilizar e integrar el enfoque de género en la cultura de la comunidad UC*”, código PUC20102, financiado por el Ministerio de Educación de Chile, invita a presentar Expresiones de Interés para:

1. Servicio de Consultoría a ejecutar en coordinación con la Dirección de Equidad de Género y la Dirección de Persona, para la revisión e implementación del plan de formación dirigido a funcionarios (as), profesionales y administrativos de la Universidad.
2. El objetivo del Servicio de Consultoría es implementar el plan de formación y perfeccionamiento en equidad de género para funcionarios (as), profesionales y administrativos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en sintonía con los intereses identificados en el diagnóstico y en relación con los lineamientos de la UC.

3. CALENDARIO

El proceso para la contratación de los Servicios de Consultoría en cuestión, se desarrollará según el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Envío/publicación de Invitación e Inicio de Recepción de Expresiones de Interés	04-04-2022
Inicio de Recepción de Consultas	04-04-2022
Término de Recepción de Consultas	08-04-2022
Respuesta a Consultas	11-04-2022
Término de Recepción de Expresiones de Interés	15-04-2022
Entrevistas Técnicas	18-04-2022
Fin de entrevistas Técnicas	21-04-2022
Entrega de Resultados	21-04-2022

4. EXPRESIONES DE INTERÉS

La expresión de interés a presentar por el postulante deberá incluir los siguientes antecedentes:

- Currículum Vitae (actualizado y fechado).
- Certificado de Título

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Los interesados podrán realizar consultas o solicitar aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico dirigido a doña Ignacia Guzmán, irguzman@uc.cl, desde el 4 al 8 de abril, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Todas las consultas y solicitudes de aclaración (sin identificar su remitente), junto con sus respectivas respuestas, serán recopiladas en un documento que será enviado a quienes consultaron y publicado en el sitio web MECESUP-UC (<http://mecesup.uc.cl>), el 11 de abril, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Las respuestas y aclaraciones anteriores se considerarán parte integrante de los respectivos Términos de Referencia.

6. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Los interesados deberán enviar los antecedentes señalados en el numeral 4 al correo electrónico irguzman@uc.cl.

No se aceptará el envío de antecedentes fuera del plazo estipulado en el Calendario del Proceso (fecha de “Término de Recepción de Expresiones de Interés”).

La Pontificia Universidad Católica de Chile se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, sin expresión de causa.

7. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Serán considerados en el proceso de evaluación los postulantes que envíen la totalidad de los antecedentes señalados en el numeral 4, según lo estipulado en el numeral 6. Aquellos postulantes que no cumplan con lo establecido en los numerales anteriores, quedarán fuera de la convocatoria.

El proceso de evaluación y selección será responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por la Dirección de Equidad de Género.

8. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia (TdR) por los que deben regirse los interesados para la formulación y presentación de sus expresiones de interés, se encuentran disponibles en el siguiente link:

http://mecesup.uc.cl/images/Llamados_concurso/PUC20102/PUC20102-0020_Consultoria-TdR.pdf

Santiago, 1 de abril de 2022